

COMPENDIUM MALEFICARUM

Edición de Montague Summers

Francesco Maria Guazzo



Traducción de Isaac Pradel Leal

Título: Compendium Maleficarum
Autor: Francesco Maria Guazzo
Traducción de la Edición de Montague Summers por Isaac Pradel Leal, Impresa por Dover Publications Inc, en 1988.

I.S.B.N.: 84-8454-XXX-X
Depósito legal: A-XXX-2001

Edita: Editorial Club Universitario
www.ecu.fm

Printed in Spain
Imprime: Imprenta Gamma Telf.: 965 67 19 87
C/. Cottolengo, 25 – San Vicente (Alicante)
gamma@gamma.fm
www.gamma.fm

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de reproducción, sin permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

Al ilustrísimo y recto reverendo señor Orazio Maffei cardenal de la santa iglesia romana y siempre vigilante protector de la orden de S. Ambrosio fra Francesco Maria Guazzo un humilde hermano de la misma orden agradece

¡Oh Cuán vigilante Prelado!, hace tres años cuando me hallaba en la Corte de Su Serena Alteza el Duque de Cleves y Jülich (quien se hallaba aquejado y ligado por muchos sortilegios de brujería), junté las partes y compuse este libro al que he llamado “Compendium Maleficarum” y lo he , además, llenado de varios y muy extensos ejemplos, con el único propósito que los hombres, teniendo en cuenta las artimañas de las brujas, puedan estudiar el vivir piadosamente y con devoción al Señor. Y pese a que pueda provocar los temores infundados de los censores (Porque ¿hay algo más difícil que dar satisfacción a cada paladar?), sin embargo pienso que pueda resultar de alguna utilidad para aquellos que quieran escapar de la ponzoña mortal de los hechiceros. Cuando hube, pues, determinado en editarlo, empecé a buscar un Patrón bajo cuyos auspicios pudiera ser sacado a la luz con mayor seguridad. Entonces, Oh cuán ilustre y Reverendísimo Protector, a quien nadie a sobrepasado en genio, dotes del espíritu y el cuerpo e innumerables gracias, se destacó en mi mente como uno que ha dado prueba pública que su eminentísimo coraje se halla unido a un grado igual de erudición, un Patrón que, lejos de despreciar a un humilde escritor, más bien le extendería su mayor favor y más que ordinaria amabilidad. Teniendo estas consideraciones en mente, por ello, estuve seguro que sería pre-eminentemente adecuado para asumir la parte de Mecenas con aquellos tan devotos ellos mismos al progreso de consistente doctrina, entre los cuales me cuento como el más humilde: y determiné dar a la luz este nuevo libro su camino con la antorcha de su Famosísimo Nombre; y pese a que es usted merecedor de una obra mucho más noble, me atrevo a dedicarle este pequeño libro que no ha sido elaborado sin algún esfuerzo. Y como (y esa es mi esperanza) lo aceptará entera y generosamente con esa justa imparcialidad que es el suya, puede certeramente esperarse que esos críticos vituperantes, quienes no tolerarían nada que no tenga el sabor del genio perfecto y la industria incansable,

quedarán ciegos ante sus faltas. Adiós: y pueda Guazzo escribirse entre aquellos que se hallan ligados a usted de todo corazón.
Milán, Mayo, 1608.

PREFACIO AL LECTOR

Entre las innumerables bendiciones que la Divina piedad confiere a toda la raza humana, y en particular a Sus devotos, estimo que este es el más especial: el poder de descubrir la malicia y la maldad de nuestros enemigos, ambos visibles e invisibles. De tal forma que, reconociendo sus artimañas, podamos contrarrestar sus trampas y tentaciones. Y puesto que (Ps. lxxiii) el orgullo de aquellos que odian a Dios se acrecienta cada día y sigue siempre creciendo, y el ponzoñoso Enemigo de la raza humana, cuya fiereza rabiosa se incrementa continuamente, no teme sembrar en nuestro camino las más afiladas espinas de dolor y tribulaciones y todo tipo de enfermedades, pese a que él mismo es temeroso de ser atormentado; por ello intenta lo máximo para incrementar su propio castigo eterno conduciendo a tantos hombres como pueda al infierno, y para mofarse, despreciar e insultar la excelentísima y divina semblanza de Dios que ha sido enjugada por la Preciada Sangre de Cristo, y para transformar la libertad del hombre en esclavitud. Por ello todos y cada uno de nosotros debe buscar en su corazón para mantenerlo libre de la malicia del diablo; porque camina entre nosotros como un león rugiente, buscando a aquellos a los que quiere devorar; y pese a que su corazón pueda ser atravesado y despedazado por las armas de sus enemigos, sin embargo el diablo no olvida intentar nada y se atreve a todo. Cuando ve hombres de espíritu débil y tímido, los toma de asalto: cuando los halla intrépidos y firmes, se vuelve como un zorro astuto para engañarlos: porque tiene mil medios de hacernos daño, y utiliza incontables métodos, supersticiones y artes curiosas, para distraer el espíritu de los hombres de Dios y conducirlos a sus propias locuras; y todo ello lo realiza maravillosamente mediante ilusiones y la brujería. Por ello hay acuerdo en que este tipo de males han sido diseminados para la destrucción de los cuerpos y las almas de los hombres por el diablo y sus demonios mediante la intermediación de hechiceros, brujas, encantadores y adivinos; y en prueba de esto el presente libro les dará una segura muestra de la verdad. Y que cada hombre pueda protegerse a sí mismo, a condición de leer seriamente y asimilar con cuidado este libro al que he llamado *Compendium Maleficarum*; porque así como se muestran diversos medios y métodos de infligir daño, también se hallan varios remedios mediante los cuales estos males pueden afrontarse y diluirse cuando se les reconoce. Si por ello, lector, hay algo en este libro que llame su atención y le señale el camino de un remedio, alzo mis manos en agradecimiento a Dios, quien para Su propia y mayor gloria, y la confusión de los diablos, ha permitido la tentación de nuestras almas para que los justos puedan alcanzar la perfección y los

malvados sean arrojados al infierno. Por ello los demonios no actúan sino de acuerdo con los designios y el permiso de Dios Todopoderoso.

INTRODUCCIÓN DEL EDITOR

Los antiguos orígenes de la Orden local Milanesa de los Ambrosiani o Ambrosini, de la que Francesco-Maria Guazzo fue un miembro tan eminente y honrado, se entierran en la obscuridad, pese a los propios Hermanos, quizás con más devoción que exactitud, siempre desearon referir su fundación a una figura no menor que el propio gran S. Ambrosio. Es muy posible, e incluso probable, que algunas antiguas tradiciones hubieran sido transmitidas desde el ilustre Padre quien se interesó tan profundamente en el monasticismo y que tan de cerca siguió los principios del enclaustramiento en toda su diócesis. Como quiera que fuera, en las primeras décadas del siglo catorce ciertos sacerdotes solitarios y ermitaños que vivían cerca de Milán progresivamente adoptaron la vida cenobítica, haciendo como hábito piadoso suyo asambleas según intervalos determinados durante el día para el solemne oficio y la oración conjunta. Aproximadamente en esta misma época tres jóvenes nobles, Alessandro Crivelli, Alberto Besozzo, y Antonio della Pietra-Santa, asqueados con la licenciosidad de la sociedad aristocrática y la corte de Giovanni II, buscaron refugio en la vida retirada del mundo, y tomando como anclaje un bosque a no muchas leguas de la ciudad, allí construyeron una humilde capilla que pronto se convirtió en el oratorio común de una comunidad regular, y de este santuario forestal se puede decir no sin exactitud que fue la cuna de la Orden Ambrosiana. En 1375 el Papa Gregorio, XI, que unos doce meses antes había aprobado la Congregación de los Ermitaños Españoles de S. Jerónimo, dio a los hermanos Milaneses el Reglamento de S. Agustín, añadiendo a ello un número particular de constituciones, y asignándoles como nombre “Frates Sancti Ambrosii ad Nemus.” Tenían, además, la capacidad de elegir a sus propios superiores, sujetos a la confirmación del Arzobispo de Milán. Se les prescribió un hábito con un ancho escapulario, un cinturón de tela colgante como es el cinto de los Agustinos, una voluminosa capucha y caperuza, un poderoso manto con el que andar en el extranjero, todo de un color marrón nuez¹. La Liturgia Ambrosiana, ambos por Misa y coro, había de ser seguida. La Orden quedó de allí en adelante canónicamente establecida.

¹ No parece seguro si los Ambrosianos (ad Nemus) eran por reglamento descalzos o calzados. Hélyot, “Historia de las Órdenes Monásticas,” 1715, vol. IV, p. 52, ofrece un grabado, “Religiosos de la Orden de S. Ambrosio ad Nemus,” en el que llevan sandalias. Pero parece que han habido modificaciones, y este detalle cambiaba de tanto en cuanto. Originariamente no hay duda de que los hermanos iban descalzos, pero una mitigación toleró alguna forma de calzado.

De la historia de los Ambrosiani comparativamente se conocen pocos detalles, y es apenas necesario repetirlos con extensión alguna. Será suficiente con decir que se fundaron varias casas, y que durante más de medio siglo cada monasterio se mantuvo completamente independiente, su única conexión era el hecho de que todos adoptaron el mismo reglamento. En 1441 Eugenius IV unió todas las fundaciones existentes en una única Congregación bajo un Maestro-general que habría de residir en el convento originario donde en el futuro un Cabildo completo se reuniría cada tres años. Ocurrió que la antigua disciplina se había relajado algo en tiempos de S. Carlo Borromeo, pero a petición de los hermanos este gran Santo presidió en persona su Cabildo de 1579, y con su apoyo el anterior rigor fue pronto restaurado. Sujetos, sin embargo, habían pocos, y el 15 de Agosto de 1589 Sixtus V promulgó una bula uniendo a los Ambrosiani con los Apostolini o Barnabitas², quienes aseguraban que el Apóstol S. Barnabás era su fundador, pero cuya constitución, como entonces sucedía en toda circunstancia, había sido aprobada por Roma a principios del siglo quince. La Congregación así formada era comúnmente conocida como los Hermanos de S. Ambrosio ad Nemus y S. Barnabás, y sobre el grabado de la página del título de la segunda edición (1626) del “Compendium Maleficarum,” de Guazzo los dos Santos aparecen debidamente retratados como patronos con plena pontificalia.

Fuera de la archidiócesis de Milán los Ambrosianos tuvieron por un tiempo únicamente dos casas, ambas de las cuales se hallaban en Roma: San Clemente³, y San Pancrazio. En el propio Milán su monasterio más importante era aquel vinculado a la Iglesia de San Primo, una parroquia que en años fue dividida entre otras tres iglesias, S. Bartolomeo, S. Babila, y San Andrea. La Iglesia de San Primo y los claustros adjuntos se mantuvieron cerca de la Porta Orientale donde estaba el Collegio Elvetico al principio de la Strada Marina. Los religiosos también sirvieron la iglesia de S. Ambrogio della Vittoria, que fue construida (1348) en Parabiago⁴ en agradecimiento por la famosa victoria que allí se ganó por los Milanese en 1339.

Aunque fueran populares en Milán, donde se les tenía en gran honor, incluso en los días de su mayor prosperidad los Ambrosiani nunca habían sido más que una mera Congregación local, y cuando su número disminuyó

² Los hermanos de S. Barnabás, no confundir con los Barnabitas, Clérigos Regulares, “Clerici Regulares Sancti Pauli,” fundados por Antonio Maria Zaccaria en 1530.

³ Ahora servida por los Dominicos Irlandeses. S. Pancrazio fuori le Mura fue seriamente dañada en 1849, pero ha sido restaurada.

⁴ Para el relato de la conexión de los Ambrosini con esta iglesia y los celos de las autoridades civiles que deseaban nombrar a sus propios capellanes, ver el artículo “Ambrosiani” de Monseñor Giovanni Galbati en la “Grande Enciclopedia Italiana.”

sensiblemente y muchas de sus casas quedaron vacías no es sorprendente percatarse que la cuestión de suprimir la Orden se debatiera en más de una ocasión. De hecho, el 1º de Abril, 1645, mediante la bula “Quoniam,” Innocencio X disolvió los monasterios supervivientes, incluyendo el de Parabiago, que aún se mantenía, ordenando que fueran asignados a sacerdotes seculares. Los particulares de estas disposiciones fueron confiados a dos Cardenales, Odelscalchi y Monti, que actuaron por cuenta de la Santa Sede. No ha de suponerse que la disolución fuera de modo alguno intencionada como una censura o una crítica a los Ambrosiani. En aquel momento ciertas reformas eran puestas a prueba en varias direcciones, y una de ellas era la reducción de las muchas Congregaciones provinciales y más obscuras Órdenes locales, cuya permanencia conllevaba una amplia complejidad de asuntos y quehaceres, cuyos miembros eran pocos y disminuían, cuyo propósito había sido cumplido, en muchos casos habiendo servido admirablemente y con devoción durante años, pero cuyos días habían pasado. Incluso como ha dicho uno de nuestros poetas:

Dios Se completa de muchas maneras,
Que nadie tema que un buen hábito corrompa al mundo.

Los Ambrosianos no carecían de nombres santos. Habían Beatos en el calendario de la Orden; Beato Alberto Besozzo; Beato Antonio Gonzaga de Mantua, Beato Filippo de Fermo, Beato Gerardo de Monza, Beato Guardate, Beato Giovanni, Beato Placido, y muchos más, una noble lista de santidad. Presumían de demasiados académicos y autores de renombre; el piadoso y estrictamente ortodoxo Paolo Fabulotti cuyo autoritario “De potestate Papae super Concilium,” primero publicado en Venecia en 1613, fue muchas veces reeditado; Ascanio Tasca, quien abandonó la Compañía de Jesús para seguir la más enclaustrada vida Ambrosiana, y que se alzó hasta ser Maestro-general; Michele Mulazzani, un Piemontés, que en su día también dirigió la Orden; Zaccaria Visconti; y Francesco-Maria Guazzo.

Incluso las recientes y específicas investigaciones de Monseñor Professore Giovanni Galbati, el distinguido Prefecto de la Biblioteca Ambrosiana, han fracasado en descubrir detalle alguno de la vida de Guazzo. Quizás esto sea porque haya poco que saber sobre la vida contemplativa y monástica, poco que saber sobre Guazzo salvo lo que podamos reunir de sus propios trabajos impresos. De los archivos y epístolas de los Ambrosianos de donde por lo menos hubiéramos aprendido las fechas del nacimiento de Guazzo, su función dentro de la Orden, y de su muerte, han estado desaparecidas por muchos siglos. Se conservan pues sus escritos, tres en número, siendo el primero y más importante el “Compendium Maleficarum,” que fue originalmente publicado en Milán,

“Apud Haeredes Augustini Tradati,” en 1608. Este tratado de oro está dedicado al Protector de los Ambrosiani, Cardenal Orazio Maffei, y el prefacio está firmado en el mes de Mayo. Guazzo no era de hecho un simple prodigio de la sala de lectura y de las escuelas, porque llevó su genio a tratar los acuciantes problemas de unos tiempos convulsos, y quizás no había asunto que con mayor inmediatez requiriera examen y remedio que el mal de la brujería. El norte de Italia y los más remotos pueblos Alpinos habían por alguna razón sido infestados hasta un grado casi sin igual. Había sido en Asti en el Piemonte que hacía casi seiscientos años antes se había descubierto casi accidentalmente una sociedad de adoradores del diablo, debido mayormente a su celo por el proselitismo, y a pesar de todos los esfuerzos, ambos eclesiásticos y civiles, parecería que aquellos no habían sido erradicados del todo, sino que la obscura tradición se mantenía y se perpetuaba en obscuras y maléficas emboscadas. Puede ser que durante los treinta años en el cargo del Cardenal Arzobispo Ippolito d’Este (1520-1550), siempre ausente de su sede, este culto se extendiera con fuerza, junto con otros muchos abusos y negligencias. Ciertamente es que durante el mandato de S. Carlo Borromeo, el gran prelado fue grandemente sobrepasado por las corrupciones de Milán, y de hecho de toda su diócesis. En una ocasión recibió la sumisión y confesiones de no menos de ciento treinta hechiceros. En otra ocasión mientras pasaba a través de cierto pueblo fue notorio que se negó a dar su bendición a ninguna casa o a individuo alguno exceptuando únicamente al sacerdote de la parroquia, quien le informó que los habitantes del pueblo eran, absolutamente todos, secretamente Satanistas.

En el propio Milán los adeptos del culto oculto se encontraban en cada sitio. Vendían encantamientos y brebajes de amor, venenos y filtros; y casi abiertamente alardeaban de sus habilidades en ciencias necrománticas, sus tratos con demonios, sus aquelarres y brujerías, corrompiendo enormemente toda la ciudad.

Fue a la instantánea petición de un prelado de rara erudición y de la más aguda inteligencia, Cardenal Federico Borromeo, el primo y sucesor de San Carlo, y Arzobispo de Milán de 1595 a 1631 que Fra Francesco-Maria Guazzo compuso su enciclopédico “Compendium Maleficarum,” “en el cual se detallan las viles artes y enemistad de las brujas contra toda la raza humana. Y en el que además se añade un muy salutar y poderoso Exorcismo para disolver y disipar todas las iniquidades y engaños del diablo.” Guazzo cuenta que llevaba inmerso en estos capítulos unos tres años, y además de su deseo de satisfacer al Cardenal-Arzobispo fue además inducido a utilizar su pluma sobre el tema de la brujería debido a lo que había él mismo presenciado personalmente y oído en la corte del Sereno Duque John William de Jülich-Cleves. Debido a la gran reputación que

Guazzo había alcanzado en toda la Archidiócesis de Milán de ser uno de los más ilustrados, más pacientes y más precisos Jueces y Asesores en las acusaciones por brujería, se le solicitó en el año 1605 en Cleves para dar consejo y dirigir el caso del propio Duque, quien como se temía y probó había sido visto y embrujado por un viejo Satanista, un hechicero de noventa años, llamado John, que vivía en Lauch, en la archidiócesis de Colonia. Este desdichado confesó que mediante sus encantamientos y ciertas maléficas runas había de hecho afligido al Duque con una devastadora enfermedad y un frenesí, con lo cual, siendo culpable en el más alto grado, fue, como mandaba la ley, condenado a la hoguera. Sin embargo, en la locura de la desesperación, mientras yacía en la cárcel la mañana del Domingo, 25 de Septiembre, con un cuchillo afilado se infligió una terrible herida en la garganta, y se dijo que el mismo demonio estuvo con él en las angustias de la muerte.

No ha de parecer sorprendente que toda la cohorte de brujas veían con su mayor malicia al Duque, porque era muy activo en la supresión de aquella secta a través de sus dominios⁵. Por ello el 24 de Julio, 1581, envió a la magistratura superior de Vlotho, a Bertram de Landsberg, una mujer acusada de brujería y profundamente implicada, rogando a los oficiales que la examinaran muy estrechamente “ambos mediante medios amables y bajo la tortura,” y añadiendo una orden expresa que “en caso de que siguiera rechazando confesar, se la sometería al juicio por agua.” Fue al Duque John William, su príncipe territorial, que en 1596 Franz Agricola, pastor de Sittard, un fuerte opositor de Weyer, Hermann Neuwaldt, Wilkin, Anton Praetorius, y de la escuela racionalista, dedicó su “De Hechiceros, Hechiceras y Brujas,” en el prefacio de cuyo panfleto dice claramente: “No sé si hay algunos autores Católicos que hayan tratado de este tema en Alemán, pero de ninguna forma se hallan los gobernantes suficientemente informados del horror y la monstruosidad de este pecado;...así que el más escandaloso peligroso y abominable pecado de la brujería y la hechicería se ha extendido en todas direcciones; ninguna región, ciudad, pueblo, o distrito, ninguna clase de la sociedad se halla libre de él.”

Lambet Daneau escribiendo en 1574 nos cuenta que en algunos distritos las brujas son tan desafiantes y audaces que afirman abiertamente, que si únicamente tuvieran un hombre eminente y de renombre por capitán podrían volverse tan fuertes y numerosas que podrían marchar contra un poderoso rey en batalla abierta y vencerlo fácilmente con la ayuda de sus

⁵ sobre las persecuciones de brujas en el distrito del Bajo Rin ver de Kuhl “Historia de la Ciudad de Jülich,” en 3 Partes, Jülich, 1891-94.

artes.” Quizás fuese James I quien sólo tuviera su trono de Escocia temeroso del obscuro Conde de Bothwell. En los últimos años también se ha cumplido terriblemente el alarde de las brujas.

La escritura del “Compendium Maleficarum,” fue pues adecuada a su tiempo y necesaria. Una segunda edición “Ex Collegii Ambrosini Typographia,” apareció en 1626. El texto aquí se amplía considerablemente mediante mayor número de ejemplos y la discusión ampliada de interesantes aspectos teológicos. Se añade un exorcismo junto con varias Bendiciones, en particular para los enfermos, como el “Modus Curandi Febricitantes.”

La segunda obra de Guazzo fue la vida del Bendito Alberto Besozzo, uno de los primeros Ambrosianos, y especialmente venerado como Propagador de la Orden, “Vita del Beato Alberto Besozzo,” Milán, Nava, 4to, 1625. Esta notable obra fue ampliamente estimada por la elegancia de su estilo, y aportó a Guazzo un nada pequeño incremento de su reputación como hábil hagiógrafo. La monografía fue reeditada por la casa Milanese de Corrada, 4to, 1684. En 1643 se publicó en Venecia el último libro de Guazzo, “Il principe perfetto,” 12 mo.

Se ha conjeturado que “Il principe perfetto” pudiera ser un volumen póstumo, en cuyo caso debiéramos fechar la muerte de Guazzo hacia 1640, y se ha además sugerido que la disolución de los monasterios de los Ambrosianos – una supresión determinada algunos años antes – fue pospuesta a propósito hasta después del fallecimiento de tan honrado y famoso miembro de esta comunidad.

Francesco Maria-Guazzo llega ante nosotros como un escritor y académico de talla nada vulgar. A lo largo del “Compendium Maleficarum” he contado citas y referencias a más de doscientos cincuenta autores, y estos ejemplos nunca son de algún libro común o extractos aleatorios, sino pertinentes, ilustrativos, bien escogidos y bien empleados. Sus lecturas y erudición eran prodigiosas. Impregnado de la ciencia de los Concilios y de los Padres, ambos Griegos y Latinos, las obras de S. Basilio, S. Gregorio Nazianzen, S. Athanasio, S. Juan Chrysostomo, S. Cyrilo, Tertuliano, Lactantius, S. Agustín, S. Ambrosio, S. Jerónimo, S. Bernardo, S. Pedro Damían, Dionysio el Carthusiano, y muchos otros de gran nombre le son fácilmente familiares. Con igual facilidad citará a Cedrenus y a Pontano; Pliny y al Dominico Silvestre; Lucian y Luitprand; Hippocrates y Francesco Mattioli; el campeón Católico, el Obispo Dubravsky de Olmütz y al Protestante Philip Camerarius, el hijo del compañero de Melancthon en la Confesión de Augsburgo.

Pese a que el “Compendium Maleficarum” fue de un vez aceptado como supremamente autoritario por todos sus contemporáneos, y posteriores demonólogos no han sido lentos a la hora de recomendar, alabar, y hacer un

llamamiento final a este muy salutar y excelente tratado – el ilustre y juicioso Sinistrari manifiesta y formalmente no simplemente sigue sino que de hecho parafrasea íntegramente más de un capítulo cuando discute los oscuros problemas la brujería – es de hecho sorprendente que Francesco-Maria Guazzo no haya generalmente alcanzado la reputación de un Bodin, un Remy, un Boguet, o de un De Lancre. La razón de esto yace sin duda en el hecho que estos autores fueron también hombres de acción, cada uno de los cuales por fuerza desde su propio cargo y condición estuvieron ampliamente ante el ojo público, y combatieron celosamente por el bien público. Jean Bodin ganó fama como político, un diputado del Tercer Estado en el Consejo General de Blois, Fiscal General en Laon; Nicolas Remy ostentó durante quince años el cargo de Consejero-Privado y Juez en jefe del Ducado de Lorena; Boguet fue “Gran Juez de St. Claude en el Condado de Borgoña”; Pierre De Lancre, el pudiente magistrado de Burdeos, sirvió como Comisionado Extraordinario en los juicios de brujas de Labourd. Francesco-Maria Guazzo se mantuvo como un simple fraile, sujeto a una obscura y solitaria Congregación.

Y sin embargo el “Compendium Maleficarum”⁶ es un tratado de no menor importancia que el “Démonomanie des sorciers” y el “Tableau de l’inconsistance des mauvais anges et démons.” Guazzo analiza y describe como quizás no ha hecho ningún otro demonólogo con igual concisión y claridad toda la práctica y profesión de la brujería. Aunque nunca escatima en ejemplos y detalles de hecho nunca extrae ejemplos de los juicios que había examinado y juzgado como hacen Boguet y De Lancre, un rasgo que imbuje a su trabajo un valor especial y personal, pero el “Compendium Maleficarum” puede ser considerado de alguna forma como un volumen complementario, un libro de texto esencial sobre el tema, como si fuera, un tratado que prueba y demuestra cada circunstancia del Satanismo y la hechicería.

Para el historiador, para el estudioso de lo oculto, el trabajo de Guazzo es de incalculable valor, y no es mucho decir que puede pretender escaso conocimiento sobre aquella maléfica sociedad y sus horrendas prácticas quien no conozca íntimamente estas páginas. También además hallará que los no menos valiosos de estos capítulos son aquellos que tratan “De Remediis Diuinis,” y en particular los apartados “De Eucharistia,” “De Signo Sanctae Crucis,” y “Auxilium singulare Beatae Mariae Virginis,” per Quam, ut ait Bernardus, Deus nos uoluit totum habere.

⁶ Curiosamente no hay mención al libro ni en Graese ni en Brunet.

MONTAGUE SUMMERS.
In Festo B.M.V. Diuini Pastoris Matris, 1929.

PREFACIO

Pese a que el “Compendium Maleficarum”, ambos por su erudición enciclopédica del autor y la precisión científica de sus detalles, debe considerarse como uno de los más importantes Manuales de Brujería, no sólo – ampliamente debido a su considerable concentración de pensamiento y expresión y a los muchos tecnicismos – es su Latín original más que extraordinariamente difícil, sino que a Guazzo le hicieron un flaco favor en 1608 y en 1626 sus impresores, porque esas dos (que son las únicas) ediciones del libro están desfiguradas por una superabundancia de los más crípticos errores tipográficos. De hecho antes de que la obra pudiera ser bien transcrita al Inglés (N.d.T. y lógicamente al castellano, puesto que esta edición se basa en la Montague Summers) creí que era necesario preparar algo parecido a una definitiva reconstrucción del texto, un preliminar que, siendo bastante mecánico, hubo de costarme no poco tiempo y esfuerzo.

Escribir un comentario completo sobre el “Compendium Maleficarum,” añadiendo más y posteriores ejemplos de las muchas malas prácticas y artimañas de la brujería, la transvección de los hechiceros a sus reuniones, las abominaciones de los Aquelarres, la adoración al demonio, las ofrendas de servidumbre diabólica, el “osculum infame,” los divertimentos, los bailes, la lubricidad de los Íncubos y Súcubos, la malicia y malévolos encantos de los Satanistas, todos los cuales y aún más oscuros secretos Guazzo ha tan amplia y autoritariamente expuesto, sería escribir una segunda “Historia de la Brujería,” otro volumen tan denso y tan detallado como el propio “Compendium”. Por muy interesante y útil que se hubiera demostrado hacer accesibles a los contemporáneos las continuadas prácticas de esta horrenda Sociedad he juzgado mejor reservar una relación tan extensa para otra ocasión distinta, y por ello he añadido a la obra de Guazzo una cantidad mínima de anotaciones. Incluso así soy plenamente consciente de que en las glosas se hallará información alguna de la cual pueda parecer superflua. Por otro lado soy constantemente requerido para ilustrar aquellos manuales de los demonólogos con comentarios mucho más extensos de lo que yo deseo, así que en definitiva es, me temo, imposible dar entera satisfacción a cada estudioso y lector. En el caso presente francamente reconozco que por causa de limitaciones prácticas de espacio, y no por alguna otra razón, me he sentido obligado a hacer completa abstracción de no poca cantidad de materias relacionadas que me proponía a tratar por completo, como también ha sido necesario

para mí tratar con economía otros particulares que no desmerecían una más profunda investigación.

Al ilustrísimo Prefecto de la Biblioteca Ambrosiana, Monseñor Professore Giovanni Galbati, le estoy enormemente agradecido por los problemas y las molestias que ha asumido tan generosamente por mí al realizar investigaciones muy específicas relativas a Francesco-Maria Guazzo y al comunicarme importantes detalles biográficos e históricos sobre los Ambrosianos.

Mis más sinceros agradecimientos al Dr. H.T. Norman, no sólo por el préstamo de muchos raros ejemplares sobre brujería de entre los tesoros de su biblioteca, sino también por el muy sincero e inspirador interés que ha dedicado cordialmente a la presente colección.

MONTAGUE SUMMERS.

ÍNDICE

PREFACIO AL LECTOR.....	5
INTRODUCCIÓN DEL EDITOR	7
PREFACIO.....	15
LIBRO I.....	19
CAPÍTULO I La Naturaleza y Extensión del Poder de la Imaginación.	19
CAPÍTULO I La Naturaleza y Extensión del Poder de la Imaginación.	19
CAPÍTULO II Sobre la Magia Artificial.....	23
CAPÍTULO III Sobre si la Magia puede producir Verdaderos Efectos.	29
CAPÍTULO IV De cómo las Brujas Efectúan sus Prodigios con la Ayuda del Diablo.....	33
CAPÍTULO V Los Hombres de Brujas Reconocidas desde Antiguo por Hazañas Prodigiosas.	37
CAPÍTULO VI Sobre el Pacto de las Brujas con el Diablo.	41
CAPÍTULO VII Como mediante sus Terribles Hazañas y Maldiciones las Brujas Producen Lluvia y Granizo, etc.	49
CAPÍTULO VIII El Poder de las Brujas sobre Elementos Externos.....	53
CAPÍTULO IX Sobre si el Diablo puede Verdaderamente Enriquecer a Sus Sujetos.	59
CAPÍTULO X Sobre si las Brujas Pueden mediante su Arte Crear alguna Cosa Viva.	63
CAPÍTULO XI Sobre si Verdaderamente hay Diablos Íncubos y Súcubos; y sobre Hijos pueden se Generados por la Cópula con ellos.	67
CAPÍTULO XII Sobre si las brujas son Realmente Transportadas de un Lugar a Otro para sus Asambleas Nocturnas.	73
CAPÍTULO XIII Sobre si las Brujas pueden Transmutar Cuerpos de Una Forma a Otra.	95
CAPÍTULO XIV Sobre si las Brujas tienen el Poder de Hacer Hablar a las Bestias.	101
CAPÍTULO XV Sobre si el Diablo puede Hacer a los Hombres Insensibles a la Tortura.....	105
CAPÍTULO XVI Si mediante la Brujería y la Obra del Diablo los Sexos pueden ser Intercambiados.....	109
CAPÍTULO XVII Sobre si los Espíritus de los Muertos pueden Aparecerse a los Hombres.	113
CAPÍTULO XVIII Sobre Apariciones de Demonios, o de Espectros.....	133
CAPÍTULO XIX De como los Cacodemonios Ejercen sus Poderes Mágicos por su Propia Voluntad.	145

LIBRO II.....	149
CAPÍTULO I Sobre los Encantamientos Soporíficos	149
CAPÍTULO II Las Brujas hacen uso de Cadáveres Humanos para Asesinar a los Hombres.	157
CAPÍTULO III Sobre los venenos de las Brujas.	159
CAPÍTULO IV Aclarando las Cuestiones.....	163
CAPÍTULO V Sobre la Brujería Incendiaria.	169
CAPÍTULO VI El Diablo desea Perpetuar la Raza de las Brujas.	171
CAPÍTULO VII Sobre las Varias Formas en que las Brujas Vierten su Odio sobre la Raza Humana.....	175
CAPÍTULO VIII Sobre las Distintas Enfermedades Provocadas por los Demonios.....	185
CAPÍTULO IX Porqué Dios le Permite al Diablo Ocuparse de esta manera con la Brujería.....	195
CAPÍTULO X Las leyes Observadas por las Brujas en Provocar y curar Enfermedades.....	211
CAPÍTULO XI Las Brujas Utilizan algo de la Religión para Curar las Enfermedades.....	215
CAPÍTULO XII Amenazar o Apalizar a las Brujas es el mejor Método para Suprimir los Sortilegios que han realizado.....	217
CAPÍTULO XIII Tras las Muchas Blasfemias Cometidas por las Brujas, el Demonio al final Intenta Inducirlas a Matarse con sus Propias Manos.....	225
CAPÍTULO XIV Sobre Aquellos que una vez Caídos en su Poder el Diablo mantiene su Tenaz Garra, incluso cuando son Torturados por Sus Jueces, o se hallan en Lugares Sagrados, o donde quiera que Se Encuentren.....	231
CAPÍTULO XV Un resumen en Pocas Palabras de Todos los Crímenes de las Brujas.....	235
CAPÍTULO XVI Los Diablos engañan y Seducen mediante Falsas Revelaciones o Apariciones.....	239
CAPÍTULO XVII Sobre la Invocación de Dios.....	255
CAPÍTULO XVIII Sobre el Juicio mediante Combate Singular.....	259
CAPÍTULO XIX Sobre la Vulgar Purgación por el Fuego.....	263
CAPÍTULO XX Sobre las Gentes Supersticiosas.....	277
 LIBRO III	 281
CAPÍTULO I Sobre si es Legítimo Disipar un Encantamiento con el Propósito de Sanar a Alguno que esté Embrujado.....	281
CAPÍTULO II Como Distinguir a los Endemoniados, de Aquellos que están Simplemente Embrujados.....	289
CAPÍTULO III Recientes Ejemplos de la Piedad de Dios y de la Tiranía del Diablo.....	295
CAPÍTULO IV Sobre los Remedios Divinos y Sobrenaturales.....	303
 FINIS	 345

LIBRO I

CAPÍTULO I

La Naturaleza y Extensión del Poder de la Imaginación.

Muchos son los autores que han escrito ampliamente sobre el poder de la imaginación: por ejemplo Pico della Mirandola⁷, *De Imaginationibus*; Marsilio Ficino⁸, *De Theologia Platonica*, Libro 13; Alonso Tostado⁹, *On Genesis*, Capítulo 30; Miguel de Medina¹⁰, *De Recta in Deum Fide*, II, 7; Leonard Vair¹¹, *De Fascino*, II, 3; e innumerables otros. Todos se hallan de acuerdo en que la imaginación es una fuerza de lo más poderosa; por ambas argumentación y experiencia demuestran que el propio cuerpo de un hombre puede ser ampliamente afectado por su imaginación. Por lo que argumentan que tal como la imaginación examina las imágenes de objetos percibidos por los sentidos, excitado en la facultad de afinidad tanto el temor o la vergüenza o la ira o la tristeza; y estas emociones afectan al hombre con calor o frío tales que su cuerpo empalidece o enrojece, y consecuentemente se vuelve alegre y exultante, o torpe y desanimado. Por ello S. Tomás (*Contra Gent.* III, 103) ha afirmado correctamente que el cuerpo de un hombre puede ser afectado por su imaginación en cada una de las formas en

⁷ “Mirandola.” Giovanni Pico della Mirandola, 1463 – 1494. *Son muchas las ediciones de sus Obras Completas : Bolonia, 1496 ; Venecia, 1498 ; Estrasburgo, 1504 ; Basilea, 1557 ; 1573 ; 1601.*

⁸ “Marsilio Ficino.” 1433 – 1499. “*Theologia Platonica de animarum Inmortalitate*,” tal vez su obra más relevante, publicada en Florencia en 1482.

⁹ “Alonso Tostado.” Aprox. 1400 – 1455. Un famoso exegeta a menudo citado como *Abulensis* o *Alonso Abulensis* por haber sido ordenado Obispo de Ávila en 1449. La última edición de su obra consta de 27 volúmenes, edición, Venecia, 1728.

¹⁰ “Miguel de Medina.” 1489 – 1578. Un Franciscano Español, considerado uno de los más distinguidos teólogos de su época. “*Annales Ordinis Minorum*,” xix, xxi.

¹¹ “Leonard Vair.” Nacido en Benevento, de ascendencia Española, hacia 1540 ; Obispo de Pozzuoli, donde murió en 1603. Su “*De Fascino*,” *Libri III*, Paris, 1583 ; *Venetiis apud Aldum*, 1589, es un trabajo de singular erudición.

que naturalmente se corresponden con la facultad de imaginar, como el movimiento parcial en aquellos que duermen: pero que sus demás aptitudes físicas que no mantienen relación natural con la imaginación no pueden afectadas en esta forma; tal que la imaginación no puede, por ejemplo, causar en ningún hombre el que añada un codo a su estatura.

Esta argumentación también queda probada por la experiencia cotidiana de los sonámbulos que hacen cosas prodigiosas mientras duermen: porque hay acuerdo en que esas cosas se realizan mediante el poder de la imaginación mientras los sentidos duermen. Muchos de estos asuntos son tratados por Martin Delrio¹², *Disquisitiones Magicae*, Quaest. I, 3.

Ejemplos.

MARTIN DELRIO¹³ cuenta lo ocurrido en un monasterio de Lieja hace algunos años. Había un cierto hermano lego cuya función era durante el día enseñar los rudimentos del Catecismo a una clase de chicos: y mientras dormía sus pensamientos estaban ocupados con el mismo asunto, por lo que solía enseñar mientras dormía, dando ánimos y riendo a los chicos en voz tan alta y con tanto fervor como lo hacía mientras estaba despierto; y de esta manera perturbaba el sueño de aquellos que se hallaban cerca de él. Otro hermano lego que dormía junto a él se quejaba a menudo de ello; y un día bromeando le amenazó con , que si volvía a hacer aquel ruido, se levantaría durante la noche e iría hasta su cama para pegarle con un látigo de cuerda. Y ¿Qué hizo entonces Gundislaus, porque tal era su nombre? En mitad de la noche se levantó durante su sueño y fue de su cama a la camarilla de su compañero con un par de tijeras en la mano con las que apuntaba directamente a la cama del que le había amenazado . Pero ¡Vean la providencia de Dios! La luna brillaba, y la noche era clara y despejada; por lo que el hermano, que se hallaba despierto, le vio acercarse y de una vez se lanzó de la cama hacia el lado en que la partición se hallaba más alejada. El durmiente llegó hasta la cama y apuñaló el colchón tres o cuatro veces con las tijeras, y rápidamente volvió al sitio de donde venía. A la mañana le preguntaron, y dijo que no recordaba nada de ello, añadiendo que jamás había tenido el menor pensamiento de hacer nada parecido; pero que

¹² "Martin Delrio." *Este famoso académico Jesuita nació en Amberes, 17 de Mayo, 1551, y murió en Lovaina, 19 de Octubre 1608. Su enciclopédico "Disquisitionum Magicarum Libri Sex," 3 vols., 4to, 1599, fue frecuentemente reeditado. De entre ellos la edición, 1603, Mainz, está entre las de más alta estima. Se ha dicho alguna vez que la primera edición de la obra de Delrio fue Mainz, 1593, pero esta edición no es mas que un mito.*

¹³ "Delrio." *"Disquisitiones Magicae," III, q.3.*

solamente se había planteado asustar a aquel hermano y hacerle desistir con las tijeras si se le hubiera acercado con un látigo.

Dos Amigos¹⁴ se hallaban viajando juntos de regreso a su propia tierra y llegaron un día a una ciudad en la que uno de ellos tenía un conocido con quien hospedarse, mientras el otro fue a una posada para pasar la noche, con la intención de proseguir su viaje al día siguiente. Pero mientras su huésped dormía el posadero, albergando el deseo avaricioso de apropiarse de su dinero, lo mató; y habiéndolo hecho empezó a pensar en como podría sacar disimuladamente el cuerpo de la ciudad para enterrarlo. La misma noche el hombre asesinado se le apareció en un sueño a su compañero que dormía en casa de su amigo, y dijo: “Amigo mío, amigo mío, ayúdame; porque el posadero tiene intención de matarme.” Una o dos horas después se le apareció de nuevo, diciendo: “Ah, mi amigo, no me has ayudado; y mira, el cruel posadero me ha destruido.” Algo más tarde la misma noche volvió una tercera vez durante su sueño, y dijo: “Amigo mío, no me ayudaste a escapar de manos de mi asesino, y ahora yazco muerto. Y el asesino está pensando en como disponer y enterrar mi cuerpo en los campos fuera de los muros de la ciudad; y ya me ha escondido en un carro cargado de estiércol. Te lo suplico, si me quieres, no lo permitas, pero al menos cuida de que sea enterrado de forma honrosa y adecuada.” Por la mañana el hombre despertó, y aterrorizado por su sueño, fue a buscar a su amigo. Le preguntó al posadero: “¿Dónde está mi amigo?” Él contestó, con las palabras de Caín: “¿Soy acaso su guardián? Se levantó y se fue, llevándose sus cosas consigo. No sé donde fue.” El amigo estuvo un rato dudando en lo que debía hacer: pero entretanto vio en el patio un carro cargado con estiércol. El hombre entristecido fue conmovido por la visión que había visto en su imaginación y, al no poder encontrar a su amigo, se pensó el asunto en silencio. Esperó algún rato para ver si su amigo iba a volver; y cuando no volvió, dijo que quizás había empezado su viaje, y añadió: “Adiós pues: si viene mi amigo diga que he proseguido viaje, y dígame que me siga.” Fue entonces directamente al alcalde y contó lo que le había sucedido a su amigo, mencionando el carro de estiércol y añadiendo toda la demás

¹⁴ “*Dos Amigos.*” Esta historia es muy famosa en la literatura Inglesa al haber sido incluida por Chaucer en “*Nonne Preeestes Tale of the Cok and Hen, Chautecleer and Pertelote*”. Guazzo la extrae de Cicero, “*De Diuinatione,*” I, 27. También la relata Valerius Maximus, I, 7 (“*De Somniis*”), donde Warton supuso erróneamente que Chaucer la había encontrado. Pero queda claro que Cicero es el autor al que Chaucer refiere, puesto que en “*De Diuinatione*” se hallan dos historias ambas relatadas por el poeta, pero en orden cambiado y cuenta antes de la segunda narración: Y pues, en el mismo libro leo, Justo en el capítulo posterior a este...

información necesaria. El alcalde mandó a sus alguaciles, que se mantuvieron a distancia y vigilaron lo que iba a hacer el posadero. El asesino, pensando que se hallaba seguro al haberse marchado el amigo del hombre muerto, emprendió su camino con el carro para salir de la ciudad. Al ver esto los alguaciles corrieron hasta él y dijeron: “¿A dónde va buen hombre, y para qué es este estiércol? Nos han ordenado tomar posesión de él.” Y revolviendo el carro encontraron al hombre asesinado yaciendo entre el estiércol. El asesino fue prendido, y tuvo el terrible castigo que su crimen merecía.

CAPÍTULO II

Sobre la Magia Artificial.

Argumentación.

La Magia es de dos tipos, la natural y la artificial. La magia natural o legítima era, junto con toda la demás sabiduría, un don Dios hizo a Adán, que al poblar el mundo transmitió a la posteridad. Esto como Psellus¹⁵ y Proclus¹⁶ han afirmado, no es más que un más exacto conocimiento de los secretos de la Naturaleza, el cual mediante la observación de los cursos e influencias de las estrellas en los cielos, y las simpatías y antipatías existentes entre elementos dispares, compara una cosa con otra y así opera prodigios que a los ignorantes parecen milagros o ilusiones. Como cuando Tobías diluyó la ceguera de su padre con la vesícula biliar de un pez, facultad que Galen y otros muchos atribuyen al dragonete¹⁷. Al igual que el sonido de un tambor hecho con piel de lobo ahoga al de un tambor hecho con piel de cordero. Otros muchos notables ejemplos son mencionados por S. Agustín¹⁸: como la carne del pavo que no se descompone; cortada en frío conservada por la nieve, y por su calor madura la fruta; una tiza que se incendia al contacto del agua, pero que no prenderá si se derrama aceite sobre ella; La sal de Girgenti que se funde al fuego, pero que se vuelve dura y cruje en el agua; y otras muchas similares.

El otro tipo es la magia artificial, que produce prodigios mediante la habilidad humana. Esto a su vez tiene dos facetas, la Matemática y la Prestidigitativa. La magia matemática se relaciona con los principios de la Geometría, la Aritmética o la Astronomía: y ejemplos de ello son el incendio de los barcos durante el asedio de Siracusa (*“Asedio de Siracusa.”*)

¹⁵ “Psellus.” *Michael Constantine Psellus, 1020 – 1110 (Caillet); o aprox. 1018 – aprox.1078 (Adrian Fortescue), el celebrado filósofo Bizantino, alcanzó una gran reputación en Constantinopla, e incluso ahora Krumbacher, “Byzantinische Litteraturgesch.” (segunda edición, Munich, 1897), lo contempla como “El primer hombre de su tiempo”. En París, 1618, se publicó “ “De Operatione Daemonum” Dialogus Gilbertus Gaulminis Molinesis primus Graece edidit et notis illustravit. ”*

¹⁶ “Proclus.” *Nacido en Constantinopla, 410; fallecido en Atenas, 485. “El Neo-Platonismo Escolástico.” Sus escritos fueron recopilados por Cousin, “Procli Opera,” París, 1820 – 25.*

¹⁷ “Dragonete.” *Cf. Pliny, “Historia Naturalis,” XXXII, 7: “ Callionymi fel cicatrices sanat, et carnes oculorum superacuas consumit.”*

¹⁸ “S. Agustín.” *“De Ciutate Dei,” XXI, 4,5, y 6 “ Una tiza que se incendia al contacto del agua,” “Eam uiuam calcem loquimur,” i.e. “Cal viva.” “La sal de Girgenti.” Cf. Pliny, “Historia Naturalis,” XXXI, 7: “Agrigentinus ignium patiens ex aqua exsilit.” Esto es repetido por Solinius, “Poly-historia,” XI, y S Isidoro “Etymologiae,” XVI, 2, 4.*

Siracusa fue capturada por Claudius Marcellus en el 212 a.c.. La historia del incendio de la flota Romana mediante la reflexión de los rayos del sol, un ingenio atribuido al talento de Arquímedes, no se halla en Plutarco, Polybus, o Livy. Es primeramente mencionado por Galen, “De Temp.” III, 2; y Lucian, “Hipp.” II, 2. Con todo detalle se narra por Johannes Tzetzes, “Chiliades,” II, 103, y sig.) mediante el uso de espejos; el vuelo de palomas de madera de Archytas¹⁹ de Tarentum, los pájaros de oro cantores²⁰ del Emperador Leo; y cosas similares. Ahora podemos afirmar que por estos medios nada puede ser realizado que se oponga a la naturaleza de las cosas, pero que más bien son necesarias la ayuda de causas naturales y la aplicación correcta de ciertos movimientos y dimensiones. El otro tipo, que puede llamarse Prestidigitativa, es grotesca e ilusoria, y sus efectos no son tales como aparentan. A esta especie pertenece mucho de lo que se cree realizan malabaristas y funambulistas mediante fingidos encantamientos tanto como gracias a la agilidad de sus manos y de sus pies. Estos prodigios son realizados a veces por bestias animales hábilmente entrenadas; otras veces son efectuadas por los sigilosos movimientos de personas ocultas, como en el caso de los sacerdotes de Bel²¹ que aseguraban que la comida era ingerida por el Dragón. Ahora bien la taumaturgia y la magia natural son en sí mismas buenas y acordes con las leyes, como lo son cualquiera de las artes en si mismas. Pero puede ocurrir que se torne contraria a las leyes: primero, cuando se realizan con algún propósito maligno; segundo, cuando son motivo de escándalo, al pensarse que se realizan con la ayuda de demonios; tercero cuando involucra cualquier peligro espiritual o físico para el prestidigitador o los espectadores. Y hay que señalar que de cada diez trucos de ilusión prestidigitativa, estos hombres realizan un simple juego de manos, para así alimentar la creencia de que no hay ilusión o brujería en nada de lo que hacen, pero que todo lo realizan mediante pura habilidad y destreza. Ulricus Molitor²² afirma que el diablo es capaz de hacer que una

¹⁹ “Archytas” vivió probablemente alrededor del 400 a.c. Nuestra mayor autoridad sobre lo poco que de su vida se conoce es Diógenes Laertius, VIII, 79 – 83

²⁰ “los pájaros de oro cantores” “Cuando los cruzados llegaron de sus grises castillos a Constantinopla, quedaron maravillados por la magnificencia que vieron en la Corte del Emperador. Contaron a su regreso, historias casi fabulosas sobre las maravillas que habían visto, los onerosos juguetes, leones de oro que rugían, árboles de joyas en los que pájaros de esmalte batían sus alas y cantaban, tronos de marfil y sábanas de púrpura.” Fortescue, “La Iglesia Ortodoxa de Oriente,” Parte I, capítulo 3.

²¹ “Bel.” “Daniel” xiv.

²² “Ulricus Molitor.” Un abogado erudito de Constancia, que siendo consultado por Segismundo de Austria sobre varios asuntos de brujería publicó en Enero, 1489, su famoso tratado “De laniis [sic] et phitonicis mulieribus.” Molitor falleció en 1492.

cosa parezca otra; y Nider²³ nos cuenta que muchos otros trucos son practicados por prestidigitadores. Puesto que este arte prestidigitativo fue enseñado por los demonios gigantes antes del Diluvio, y de ellos lo aprendió Ham²⁴, y de él los Egipcios, y después los Caldeanos y los Persas, y así sucesivamente. S. Clemente en sus *Reconocimientos* (IV) afirma: Zoroastro fue el primero de los Caldeanos, y fue alcanzado por el rayo como recompensa adecuada por sus acciones.

Ejemplos.

De cierta virgen de Colonia se decía que había realizado en presencia de nobles prodigios que parecían ser debidos a artes mágicas: porque se decía que había roto una servilleta, y de repente la recompuso ante los ojos de todos; Lanzó un vaso de cristal contra la pared y lo rompió, y en un instante lo reparó de nuevo; y hacía otras cosas semejantes. Escapó de las manos de la Inquisición con una condena de excomunión.

De la misma fuente oímos de un prestidigitador en Francia llamado Trois Eschelles²⁵, que ante los ojos de todos y en presencia de Charles IX, llamado el Rey Venerable, encantaba al parecer los anillos del collar de cierto noble señor sentado a cierta distancia de él, de forma que volaron uno a uno hasta su mano; donde el collar fue pronto hallado entero y sin daño alguno. Este hombre fue condenado por muchas acciones que no podían ser atribuidas a ningún arte ni habilidad humanas o a causa natural alguna, y confesó que eran todas obra del diablo, pese a haberlo negado antes obstinadamente.

John Trithemius²⁶ relata que muy anteriormente, en el año 876 en tiempos del Emperador Louis²⁷, un tal Zedequías, de religión judía y médico

²³ "Nider" Jean Nider, O.P., prior de una importante casa Dominica en Basilea, inquisidor papal y rector de la Universidad de Viena. Falleció en 1438. Sus trabajos son muy conocidos y hay constantes llamadas a su autoridad. La edición del "Formicarius" (o "Fornicarium") que he utilizado es la de Douai, 1602.

²⁴ "Ham." Cf. "Malleus Maleficarum", Parte I, Pregunta 2: " Vincent de Beauvais en su "Speculum historiale", citando muchas autoridades eruditas, afirma que el primero en practicar las artes de la magia y la astrología fue Zoroastro, de quien se dice fue Cham (Ham), el hijo de Noé." Esta tradición la encontramos con frecuencia.

²⁵ "Trois Eschelles." A propósito de él, consultar "Geografía de la Brujería," de Montague Summers, c.v., págs. 398 – 9 y 426. También Bodin, "Demonomanie" (ed. Lyon, 1593), III, 5, págs. 329 – 30; IV, 4, págs. 421 – 2; y IV, 5, pág. 509.

²⁶ "John Trithemius." El famoso abad Benedictino nacido en Trittenheim, I de Febrero 1462; y fallecido en Würzburg, 13 de Diciembre, 1516.

de profesión, realizaba prodigios en presencia de Príncipes. Aparentaba devorar un carro cargado de paja, junto con su conductor y los caballos; acostumbraba a cortar las cabezas de los hombres, y las manos y los pies, y los exhibía en un cuenco del que goteaba la sangre, y de repente devolvería aquellos hombres restaurados cada uno a su sitio; y en pleno invierno creó en el palacio del Cesar un jardín de lo más bello, con árboles, césped, flores, y el canto de pájaros producidos de repente.

Thomas Fazelli, O.P.²⁸, narra en su *De rebus Siculis* Decade II. v. 2 (también Dic. I. iii. I) prodigios de un cierto Diodorus, comúnmente conocido como Liodorus, que estaba dotado de artes mágicas y prosperaba en Catania gracias a su fabulosa habilidad para crear ilusiones. Este hombre, mediante el poder de sus encantamientos, aparentaba transformar hombres en bestias animales, efectuar la metamorfosis de casi todas las cosas en nuevas formas, y de atraerse instantáneamente objetos muy alejados de él. Además de mediante la difamación y el insulto y el envilecimiento de las gentes de Catania las condenó a tan vana credulidad que las incitó a venerarlo. Cuando fue entregado para ser castigado con la muerte, mediante su preeminente habilidad para los encantamientos fue arrancado de las manos de sus carceleros hacia el aire volando de Catania a Bizancio, de la que Catania era entonces sujeto, y de vuelta de Bizancio a Catania en un muy corto espacio de tiempo. Y así la gente se preguntaba por esta magia por la que creían que había algún poder divino en él, y en este error sacrílego empezaron a adorarlo. A la larga Leo, Obispo de Catania, recibió un repentino poder de Dios y en medio de la ciudad lo condenó a la vista de todos a un horno de fuego, en el que se quemó. De esta forma prevaleció la justicia divina; porque aquel que había escapado de la muerte de las manos demasiado indulgentes de los jueces, no pudo escapar de las manos del Santo Varón.

²⁷ “Louis.” *Louis el Germánico, tercer hijo de Louis le Debonnaire, nacido en 806; fallecido en 876.*

²⁸ “Thomas Fazelli, O.P.” *Este famoso historiador, una de las glorias de la Orden de los Dominicos, nació en 1498 en Sacca, una ciudad de Sicilia, no lejos de Palermo, donde aún en su juventud se unió al Priorato de San Domenico. “In omni scientiarum genere excelluit. Orator enim euasit, poeta, philosophus, theologus Patauii laureatus.” según el viejo biógrafo. Entre las obras de Thomas Fazelli las de mayor importancia son: el póstumo “Thesaurum Antiquitatum et Historiarum Siciliarum,” Tomi x, 1579, y la historia que aquí se cita, “De rebus Siculis decades duo,” “nunc primum in lucem edita,” Panormi, 1558. Esta fue pronto traducida al Italiano. Fra Fazelli falleció en el convento de Palermo, 8 de Abril, 1570. Para mayor detalle ver Quétif – Echard, “Scriptores Ordinis Praedicatorum,” vol. II, págs. 212-13.*

En nuestros propios tiempos se dice que un tal Cesare, un Maltés, fue capturado por los Parisinos, pero escapó astutamente de la prisión; y esto junto con otras acusaciones, fueron llevadas contra él en juicio por Bazius el Inquisidor. Pero mientras estaba siendo exhortado en el temor de su perdición, y habiendo el Gobernador de aquel tiempo requerido que los Jueces Eclesiásticos presidieran la investigación, se liberó hasta en medio del Tribunal donde empezó a realizar muchos nuevos prodigios. Hizo que otra persona sostuviera cartas mágicas en sus manos, y manteniéndose a distancia alteró su apariencia dos o tres veces: encantó para sí vasos colocados en otra parte de la mesa simplemente moviendo un pequeño trozo de cristal: en algunos momentos adivinaba el pensamiento de los demás, como cuando extendía sobre la mesa un gran número de pequeños granos de azúcar, y le dijo a cada hombre en que grano estaba pensando; e incluso cuando alguien dudaba de su elección, y después alcanzara una decisión después de alguna vacilación, se jactaba de saber desde mucho antes cual iba a elegir: y muchos otros prodigios similares afirmaba realizar. Entonces cuando fue llamado por tercera vez a juicio por el muy ilustre Arzobispo de Malinas, el erudito Hovius²⁹, en el año 1600; y pese a que se comprometió a aparecer, escapó a un refugio con un Príncipe que era el principal campeón del Anticristo. Este Príncipe quien en contra de la ley mantuvo al prestidigitador fuera del alcance de la autoridad del Juez apenas vivió dos años más, muriendo así en la flor de la vida; y después de haber emprendido la defensa de una causa maléfica nada fue prospero en su gobierno. De esto se desprende que Dios jamás deja sin castigo a aquellos Príncipes que protegen a Sus enemigos; porque Él ha mandado expresamente: “No ha de vivir la hechicera” (Exodo xxii, 18).

²⁹ “Hovius.” *Matthias Hovius fue ordenado Obispo de Malinas, el 18 de Febrero de 1596; falleció el 30 de Mayo, 1620. Este gran prelado, “qui coaeus omnes et dicendi celeritate et ingenii facilitate antecelleuit”, es grandemente alabado por sus contemporáneos por sus “ingentes dotes”, que eran la admiración de todos. Cornelius à Lapide en su prefacio de su Comentario sobre las Epistoles de S. Pablo hace un notable tributo a la erudición del Obispo Hovius.*